

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3189 *BARCELONA DE SERVEIS MUNICIPALS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PARC D'ATRACCIONS TIBIDABO, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el accionista único de la sociedad BARCELONA DE SERVEIS MUNICIPALS, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente") aprobó el 28 de abril de 2023 su fusión, mediante la absorción de PARC D'ATRACCIONS TIBIDABO, S.A.U. (la "Sociedad Absorbida"), con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado en los términos previstos en el proyecto común de fusión que fue redactado y firmado por los consejos de administración de ambas sociedades el 24 de marzo de 2023.

En la medida en que la Sociedad Absorbida es una sociedad íntegramente participada de forma directa por la Sociedad Absorbente y que el acuerdo de fusión ha sido adoptado por el accionista único de la Sociedad Absorbente, la fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la LME y en consecuencia se deja constancia de que no ha sido necesaria la aprobación de la fusión por el Accionista Único de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 44 de la LME.

Barcelona, 28 de abril de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración de "Barcelona de Serveis Municipals, S.A.U." y de "Parc d'Atraccions Tibidabo, S.A.U.", D. Jordi Cases Pallarès.

ID: A230019410-1